

REPUBLICA DE COLOMBIA

Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Libertad y Orden

AVISO No L 80-14

Para notificar por aviso al usuario **CLUB NAUTICO DELFINES DEL CARIBE**, en los términos del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente **AVISO** por el término de cinco (5) días contados a partir del **13/08/14**, en la cartelera destinada para ello, la cual se encuentra en el Punto de Atención al Ciudadano y al Operador, ubicado en el primer piso del Edificio Murillo Toro, cumpliendo con el requisito de publicación del mismo en un lugar de acceso al público.

Se deja constancia que la citación a notificarse fue devuelta el día **20/01/13**, prueba de la devolución fue entregada por el operador de correo el día **01/08/14**.


LUZ MERY ESLAVA MUÑOZ
Coordinadora Grupo Notificaciones

SE DESFIJA HOY: _____

PROYECTO: LILIANA PATRICIA MARTINEZ SANCHEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA

Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Libertad y Orden

AVISO No L 80-14

Para notificar por aviso al usuario **CLUB NAUTICO DELFINES DEL CARIBE**, en los términos del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente **AVISO** por el término de cinco (5) días contados a partir del **13/08/14**, en la cartelera destinada para ello, la cual se encuentra en el Punto de Atención al Ciudadano y al Operador, ubicado en el primer piso del Edificio Murillo Toro, cumpliendo con el requisito de publicación del mismo en un lugar de acceso al público.

Se deja constancia que la citación a notificarse fue devuelta el día **20/01/13**, prueba de la devolución fue entregada por el operador de correo el día **01/08/14**.


LUZ MERY ESLAVA MUÑOZ
Coordinadora Grupo Notificaciones

SE DESFIJA HOY: _____

PROYECTO: LILIANA PATRICIA MARTINEZ SANCHEZ



Imagen Guía cumplida

472

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Fecha Presdimisión: 15/01/2014 11:54:57

Centro Operativo: UAC CENTRO

Referencia: CR 8 ENTRE CL 12A X 13

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.063917-9 DG 25 G 85 A 66

REMITENTE: FONDOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Nombre/Razón Social: FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Dirección: CR 8 ENTRE CL 12A X 13

Referencia: 697006

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Operativo: 111

Código Operativo: 8902

Código Operativo: 1252028

REMITENTE: DERECHOS DE AUTOR

Nombre/Razón Social: CLUB NAUTICO DELFINES DEL CARIBE

Dirección: CALLE 10C No. 3-78

Ciudad: SANTA MARTA MAGDALENA

Departamento: MAGDALENA

Observaciones de Admisión / Descripción del Contenido:

Observaciones de Distribución:

Observaciones de Entrega:

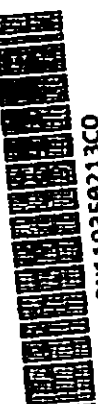
Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:



RN119350213CO

Primer intento de entrega

FECHA: dd/mm/aaaa

HORA: hh:mm am/pm

Segundo intento de entrega

FECHA: dd/mm/aaaa

HORA: hh:mm am/pm

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

ESTADOS DE NO ENTREGA

NE DR C1 N1 N2

RE FA C2 N2

AP DE NR FM

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

DATOS DE ENTREGA:

Firma y sello de la oficina de destino

Nombre con apellido y nombre

Código de destino

FECHA: 03 FEB 2014

HORA: 10:10 AM

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

Observaciones de Pago:

Observaciones de Entrega:

Observaciones de Destrucción:

Observaciones de Recepción:

NANCY SORIANO

07-08-14

Devuelto porque no reside

ELKIN SOCARRAS 7.633.980

Imagen Guia cumplida

Fecha Predistribución: 15/01/2014 11:54:57

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO

Código Postal: 800.062917-8 DG 25 G 85 A 66

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. MIT 800.062917-8 DG 25 G 85 A 66

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Dirección: CR 8 ENTRE CL 12A Y 13

Referencia: 697006

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Operativo: 111

Código Postal: 060

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

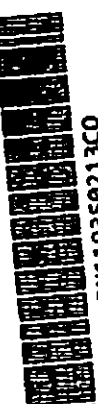
Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028

Código Operativo: 6902

Código Postal: 1252028



RN119350213CO

Primer intento de entrega

FECHA: dd/mm/aaaa

HORA: hh:mm am/pm

Segundo intento de entrega

FECHA: dd/mm/aaaa

HORA: hh:mm am/pm

OTIVOS DE NO ENTREGA

NE DR C1 N1 N2

RE FA C2 N2

AP DE NR FM

OBSERVACIONES DE DISTRIBUCIÓN:

DATOS DE ENTREGA:

Firma y sello de la oficina de destino

REPTIMICA DE COLOMBIA

Administración Nacional de Correos

Nombre completo del destinatario

Nombre completo del remitente

Código de identificación

Fecha de entrega

Hora de entrega

Valor declarado

Peso volumétrico

Peso

Valor

Valor declarado

Peso volumétrico

Peso

Valor

Valor declarado

Peso volumétrico

Peso

Valor

Valor declarado

Peso volumétrico

Peso

Valor

Valor declarado

Peso volumétrico

Peso

Valor

Valor declarado

Peso volumétrico

Peso

Valor

Valor declarado

Peso volumétrico

Peso

Valor

Valor declarado

Peso volumétrico

Peso

Valor

Valor declarado

Handwritten notes: Nones Sarmiento, 01-08-14, devuelto porque no reside



EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. LAS MODIFICACIONES DE LISTAS PUEDEN EFECTUARSE HASTA EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELÉFONO:4230828- EXT.134

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALEN , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

~~NOMBRE : CLUB NAUTICO DELFINES DEL CARIBE LTDA. * DISUELTA Y LIQUIDADADA*~~

N.I.T.:900184118-4

DIRECCION COMERCIAL:CL 10 C 3 79

DOMICILIO : SANTA MARTA

TELEFONO COMERCIAL 1: 4312930

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CL 10 C 3 79

MUNICIPIO JUDICIAL: SANTA MARTA

E-MAIL COMERCIAL:delfinescaribel10@hotmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:delfinescaribel10@hotmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 4312930

FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00106841

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2007

RENOVO EL AÑO 2012 , EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2012

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE JUNTA DE SOCIOS DE SANTA MARTA DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2007 , INSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 00021267 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: CLUB NAUTICO DELFINES DEL CARIBE LTDA. * DISUELTA Y LIQUIDADADA*

CERTIFICA:

DISOLUCION: QUE POR ACTA NO. 0000006 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 7 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00034844 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBE : _

LA DISOLUCION DE LA PRESENTE PERSONA JURIDICA

CERTIFICA:

LIQUIDACION: QUE POR ACTA NO. 0000007 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 7 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00034846 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBE : _



LA LIQUIDACION DE LA PRESENTE PERSONA JURIDICA.

CERTIFICA:

CANCELACION: QUE POR ACTA NO. 0000007 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 7 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00151417 DEL LIBRO XV, SE INSCRIBE :
LA CANCELACION DE LA MATRICULA MERCANTIL DE LA PRESENTE PERSONA JURIDICA.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE MARITIMA TURISTICA DE PASAJEROS.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 1,000,000.00 DIVIDIDO EN 1,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:
- SOCIOS CAPITALISTA(S)
GOMEZ MONTOYA JOAQUIN EMILIO C.C. 00003642783
NO. CUOTAS: 800.00 VALOR:\$800,000.0
HERRERA PINILLA LUIS ANDRES C.C. 00004978855
NO. CUOTAS: 100.00 VALOR:\$100,000.0
GOMEZ ARROYAVE JOHNI DE JESUS C.C. 00085153523
NO. CUOTAS: 100.00 VALOR:\$100,000.0
TOTALES
NO. CUOTAS: 1,000.00 VALOR :\$1,000,000.00

CERTIFICA:

*** REPRESENTANTE LEGAL: PRINCIPAL(ES) ***
QUE POR ACTA NO. 0000006 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 7 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00034845 DEL LIBRO IX, FUE(RON) NOMBRADO(S):
NOMBRE IDENTIFICACION
LIQUIDADADOR
CALERO IBARRA WILSON RAFAEL C.C. 00010256986

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2007 , INSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 00021267 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE
HERRERA PINILLA LUIS ANDRES C.C.00004978855

CERTIFICA:

ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE



SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL; B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA, QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA. G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. H) REALIZAR TODA CLASE DE NEGOCIACIONES CON TITULOS VALORES, TALES COMO OTORGAR, ADQUIRIR, NEGOCIAR, AVALAR, PROTESTAR, COBRAR, ETC. I) NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. PAR.- EL GERENTE REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA LA EJECUCION DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA DEL LIMITE DE LOS APORTES DE LOS SOCIOS.

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.



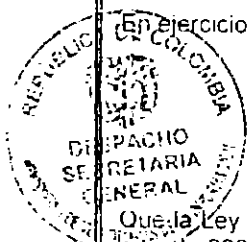
Liberidad y Orden

FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCION NÚMERO 093119 DE 2013 3-1 DIC 2013

"Por la cual se cede un crédito"

LA VICEMINISTRA GENERAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las que le confieren el Decreto 2618 de 2012, la Resolución N° 517 de 2010, y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 1450 de 2011, mediante la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo, en su artículo 238 dispuso: "A partir de la expedición de la presente ley, las entidades públicas del orden nacional con excepción de las entidades financieras de carácter estatal, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta y las entidades en liquidación, tendrán un plazo de seis (6) meses para ceder la cartera con más de ciento ochenta (180) días de vencida, al Colector de Activos Públicos -CISA para que este las gestione. La cesión se hará mediante contrato interadministrativo en las condiciones que fije el modelo de valoración que defina el Gobierno Nacional. La cartera de naturaleza coactiva y la que no esté vencida, podrá ser entregada en administración a CISA"

Que el Decreto 4054 de 2011 mediante el cual se reglamentaron los artículos 8° de la Ley 708 de 2001 y 238 de la Ley 1450 del mismo año, define el alcance de la reglamentación sobre la movilización de activos de las entidades públicas a Central de Inversiones S.A.

Que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONTIC - y la Central de Inversiones S.A., celebraron el Contrato Interadministrativo N° 771- 2012 de 28 de junio de 2012, a través del cual se establecieron las condiciones generales para la cesión de cartera vencida con más de 180 días de mora, sin que se haya iniciado proceso de recaudo por la vía de jurisdicción coactiva.

Que el 30 de enero de 2013 se suscribió entre el FONTIC y CISA el Acta N° 1 de Incorporación de Cartera al Contrato Interadministrativo, la cual hace parte integral del Contrato Interadministrativo N° 771 de 2012, en la que se encuentra relacionada la obligación N° 64820 a cargo de CLUB NÁUTICO DELFINES DEL CARIBE LTDA., con domicilio en la calle 10C N° 3-79, Santa Marta - Magdalena, identificado con el NIT, y/o C.C. N° 900.184.118, que se encontraba a favor del FONTIC, a la fecha 30 de septiembre de 2012

Que en virtud de lo anterior, es procedente la cesión del crédito a CISA, toda vez que la obligación que adeuda el proveedor CLUB NÁUTICO DELFINES DEL CARIBE LTDA., supera los 180 días de vencida, sin que a la fecha se haya iniciado proceso administrativo de cobro por jurisdicción coactiva, con ocasión de dicha obligación.

Que la suma adeudada por CLUB NÁUTICO DELFINES DEL CARIBE LTDA., se encuentra actualmente vigente y susceptible de cesión en virtud del Contrato Interadministrativo N° 771

"Por la cual se cede un crédito"

de 2012, con apego a las disposiciones de los artículos 238 de la Ley 1450 de 2011 y 1959 del Código Civil.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ceder a CENTRAL DE INVERSIONES S.A., de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución, la obligación N° 64820, a cargo del proveedor CLUB NÁUTICO DELFINES DEL CARIBE LTDA., identificado con el NIT. y/o C.C. N° 900.184.118.

ARTÍCULO SEGUNDO. Notificar personalmente el contenido del presente acto administrativo al representante legal de CLUB NÁUTICO DELFINES DEL CARIBE LTDA., o a quien haga sus veces, entregándole copia del mismo, e informándole que contra éste procede recurso de reposición ante quien lo expide, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación

De no ser posible la notificación personal, se procederá a dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

ARTÍCULO TERCERO. Comunicar el contenido del presente acto administrativo al representante legal de CENTRAL DE INVERSIONES S.A., o a quien haga sus veces.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C

31 DIC 2013



Maria Carolina Hoyos Turbay
MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY

General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Angie Jenisse Buitrago Antunez.
Revisó: Fernery Baquero Ferrerero - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Miguel Fernando Yega Rodríguez - Coord. Cobro Coactivo
V.B.: Andrea Moyano - Asesora Despacho Viceministra General
Doris Reinales - Asesora Despacho Viceministra General
Flor Angela Castro - Coord. Facturación y Cartera